



ACTA N° 19 SESION H. CONCEJO J. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE, MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1999

TABLA:

1.-	ACTA
2.-	CUENTAS
3.-	TABLA ORDINARIA
4.-	MODIFICACION PRESUPUESTARIA
5.-	AUDIENCIA APODERADOS LICEO HUALAÑE
6.-	HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. ALCALDE DON CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y la asistencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ, y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente con aviso el Sr. Concejel don SAMUEL BAEZA REYES.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número dieciocho, correspondiente al día Miércoles doce del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- Se está trabajando en la Ordenanza Municipal que regula el funcionamiento de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas.

B.- El Sumario que afecta al profesor Manuel Alborno se encuentra paralizado, ya que el Docente se encuentra con Licencia Médica y por Recurso de Protección, además se informa que a las 10 de la mañana asistirán al Concejo Apoderados del Segundo Medio "B", Directiva del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo, alumnos del Curso, el Sr. Director del Liceo y Sr. Director Comunal de Educación, para conversar sobre el tema.

C.- Para trabajar en ordenamiento de numeración de diversas calles de Hualañe, se va a contratar unos jóvenes para que realicen el trabajo.

D.- Con relación a veredas del sector El Porvenir, están trabajando con el Programa Chile Barrio, el que tiene por objetivo buscar una solución habitacional.

E.- El costo de pavimentación del espacio que debe asumir el Municipio en calle Pedro Aguirre Cerda, es de M\$ 2.000 , pero se verá la posibilidad de rebajarlo.

F.- En relación a situación del Vertedero, se da a conocer que el Municipio envió Oficio al Director del Hospital Hualañé, para que el profesional responsable de Higiene Ambiental emita un informe sobre condiciones del vertedero, y la durabilidad de éste, al recibir los residuos de dos Comunas, para posteriormente emitir un juicio.

G.- La contratación del médico del Dpto. de Salud: se va a solucionar mediante el Código del Trabajo, mientras el profesional revalida su Título en la Universidad de Chile, para lo cual ya inició los trámites.

H.- La profesora Doris Bustamante volvió a la Escuela de Barba Rubia, y como consecuencia de ello una de las personas que estaba haciendo clases termina sus funciones, por no tener autorización ministerial. De igual manera, se tuvo reunión con apoderados del sector.

I.- El tubo de la calle San Antonio se va a instalar una vez que llegue la máquina al sector.

J.- Para la reposición de luminarias se envió documento a la Empresa para que realice el trabajo.

K.- El relleno de la entrada de La Huerta Sur se hará una vez que esté el camión en el Municipio.

El Sr. Benavides consulta que respuesta se ha tenido sobre función que presta oftalmólogo que atiende los días Sábados, ya que en mas de una oportunidad se han encontrado con las Postas cerradas, y los pacientes deben trasladarse a La Huerta para recibir atención, por lo que solicita una respuesta por escrito.

3.- TABLA ORDINARIA

Se da lectura a Ord. N° 325 del 14 del corriente enviado al Sr. Director del Hospital, solicitando antecedentes sobre Vertedero.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ingresa el Sr. Víctor Gutiérrez, Director de Control del Municipio, quien presenta modificación presupuestaria y que en la práctica significa un cambio de código en los Items disminución y creación Cuentas de Egresos por un monto de M\$ 5.800, documento que es conocido, aprobado y respaldado por los Sres. Concejales presentes.

5.- AUDIENCIA APODERADOS Y ALUMNOS LICEO HUALAÑE

Se hacen presentes en Salón Alcaldicio la Directiva del Segundo Medio "B", tres Directivos del Centro General de Padres, 9 alumnos, 6 apoderados de Curso, Sr. Director del Establecimiento y Sr. Director Comunal de Educación.

El Sr. Alcalde da a conocer que la presencia del grupo obedece a una solicitud de los concurrentes, quienes respaldan al Sr. Manuel Albornoz frente al Sumario que enfrenta el docente, para lo cual acompañan firmas de apoderados, alumnos y profesores, dando fé además de la idoneidad y responsabilidad del profesor; para conocer la preocupación que los motivó a solicitar la audiencia. El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Apoderados.

Una de las apoderadas manifiesta que desean saber los motivos por los cuales se encuentra en sumario el profesor Albornoz, quien según la opinión de los apoderados del curso ha elevado el nivel educacional, ha inculcado la responsabilidad y el

respeto hacia los demás, y que frente a las presiones ha caído en depresión y en estos momentos se encuentra con Licencia Médica.

El Sr. Alcalde presenta una reseña de la llegada del profesor, quien en un comienzo estuvo a Contrata junto al Sr. Smith por un año y para regularizar la situación y que los docentes pasaran a ser titulares en sus cargos se llamó a concurso para que ellos fueran los ganadores, para ello tuvieron que presentar documentación en fotocopia pensando en que los originales estaban en poder de sus dueños. La documentación fue registrada por Contraloría sin inconveniente ya que para este organismo lo principal es el Certificado original del título de profesor. Posteriormente cuando se reunieron los antecedentes para cancelar la asignación de perfeccionamiento, el beneficio que otorga el Estatuto Docente, se detectó que el Sr. Albornoz había presentado una copia de un Certificado de Perfeccionamiento de la Universidad Mariscal Sucre, y que supuestamente estaría adulterado, frente al caso se le pidió al docente que presentara el Certificado original del documento antes señalado, la supuesta adulteración fue detectada cuando el Sr. Heriberto Aguilera era Director Comunal de Educación, y la revisión era responsabilidad del Sr. Mario Fuenzalida. Desde que se pidió el original del documento al profesor Albornoz ha pasado un tiempo y en varios documentos se insistió en la materia. Como no hubo respuesta positiva, el Concejo pidió clarificar la situación y se le pidió al Sr. Director Comunal de Educación un informe por escrito o de lo contrario que iniciara el sumario correspondiente o que presentara su renuncia.

Frente a ello se nombró al Fiscal y Actuario del proceso el que no ha llegado a su término porque el Sr. Albornoz presentó Licencia Médica y además interpuso un Recurso de Protección en contra de los Sres. Concejales don Samuel Baeza, el Sr. Sergio Ramírez, el Sr. Director Comunal de Educación y el Sr. Alcalde, situación que tiene que asumirse y para ello se contrató un abogado y responder la demanda, pero con la salvedad que si el profesional gana la defensa los costos tienen que asumirlos la parte perdedora y que en este caso tendrían que ser asumidos por el Sr. Albornoz.

Terminada la exposición, la Sra. Presidente del Centro General de Apoderados señala que tomó conocimiento de la situación y que consultó al Sr. Director del Liceo los motivos y quien le respondió que lo único que sabía era que existía un sumario pero sin conocer los motivos.

Interviene el Sr. Director Comunal de Educación quien manifiesta que frente a una irregularidad las personas deben asumir las responsabilidades y que frente a las alternativas que le presentaron no tenía inconveniente en dejar el cargo pero quien llegara iba a investigar y clarificar el caso.

El Sr. Ibarra, Directivo de los Padres del curso expresa que ellos no atacan ni defienden a nadie, sino que les preocupa la situación de los alumnos; con esto se ha perdido el compañerismo y el nivel del curso. Los alumnos presentan su preocupación por la falta del profesor y por la ausencia reiterativa de la profesora de Inglés.

El Sr. Benavides da a conocer la preocupación del Concejo por el tema ya que la situación ha sido conversada en sesiones anteriores del Concejo. El Sr. Alcalde manifiesta que en una oportunidad se solicitó un informe con las horas no realizadas en el Liceo, situación que ya fue criticada por la unanimidad de los profesores.

El Sr. Ibarra expresa que en el caso específico de Inglés, los alumnos no aprenden absolutamente nada, lo que es ratificado por una de las alumnas presentes. La responsabilidad debe ser asumida por la Unidad Técnica del Establecimiento.

El resumen, el Sr. Alcalde da a conocer que el Municipio se basa en hechos objetivos y no en situaciones subjetivas y lo real en este caso es que:

A.- Existe un Sumario por la legitimidad de un Certificado.

B.- Demanda en contra de 4 personas

Globalizando, el Alcalde cree muy conveniente que el Sr. Albornoz reconozca el apoyo y respaldo que le están brindando sus apoderados y alumnos y como mínimo debiera volver a hacer clases y en segundo lugar presentar el original del documento cuestionado y todo se solucionaría.

Concluido el tema, se retiran los Sres. Apoderados, alumnos y Directivos presentes.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Benavides:

A.- Da a conocer que frente al bajo porcentaje de alumnos de Hualañé que ingresan a la Universidad muchos jóvenes continúan estudios en Institutos Profesionales, lo que les encarece costos a tal extremo que muchos trabajan de día y estudian por la tarde. Frente a este esfuerzo los alumnos le han planteado la posibilidad que el Municipio arriende una casa en Curicó y se las entregue para seguir estudiando y con el compromiso que ellos la alhajarían. El Sr. Alcalde expresa que se hará un estudio de la situación.

Sr. Ramírez:

- 1.- Solicita que en cemento quebrado en Pedro Aguirre Cerda que por lo menos mientras se repara, lo cubran con tierra.
- 2.- Sugiere hablar con Empresa que está haciendo el pavimento de calle Libertad, ya que tiene muy poca señalización.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
Y PRESIDENTE